

**COMISIÓN DE TRABAJO COMPRAS PÚBLICA  
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Francisca Navarro  
Coordinador : Paulo Slachevsky  
Sistematización : Daniela Jara

Lugar : Centro Cultural Estación Mapocho. Sala María Luisa Bombal  
Fecha: 26 de marzo de 2019, 09:30 hrs.

❖ **TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN**

1. Se informa a la comisión que se encuentran abiertas las líneas de fondos del Consejo del Libro correspondientes a: Apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional, segundo semestre 2019; Apoyo a la Traducción 2019 y Premios Literarios. Toda la información en [www.fondosdecultura.cl](http://www.fondosdecultura.cl) y [www.premiosliterarios.cl](http://www.premiosliterarios.cl)
2. Durante enero 2019 se sostuvo una reunión entre el equipo de la Política de la Lectura y el Libro y el coordinador de esta comisión Paulo Slachevsky, para revisar el trabajo 2018 y proyectar el trabajo 2019. Los acuerdos de esta reunión son presentados en la presente reunión de comisión.
3. Se integra a esta comisión un nuevo representante de la Corporación del Libro y la Lectura: Marcelo Avilés.
4. Se reintegran a esta comisión representantes de Mineduc: Andrea Labra, Juan Ortúzar y Víctor Pizarro.

❖ **REVISIÓN DE LAS MEDIDAS**

**Medida 7:** *Promover el establecimiento de una mesa técnica, que pueda aportar insumos para una mejora continua de la política pública respecto a la calidad de textos escolares.*

**Se establece:**

- ✓ Reconformación de la subcomisión de textos escolares con nuevos integrantes. Mineduc confirma su participación a través de Juan José Ortuzar, con quien se compartirá el diagnóstico elaborado por la sub comisión en 2018. Asimismo, se convocará a diferentes fundaciones e instituciones vinculadas a la educación a formar parte de esta instancia.
- ✓ El Consejo del Libro está gestionando la sistematización de la Jornada de Textos Escolares de 2018, para la publicación de actas de esta instancia.

- ✓ Se plantea la posibilidad de organizar una II Jornada de Textos Escolares, pero diseñada como un espacio de trabajo.

**Medida 10:** *Generar un programa CORFO de financiamiento que mejore la oferta editorial como mecanismo complementario, que permita aplicar criterios cualitativos en las compras públicas, como encuadernación, apertura temática, pertinencia curricular, etc.*

**Medida 11:** *Promover el establecimiento de un catálogo de la oferta nacional de acceso público en línea, que facilite la comercialización y difusión de la creación y producción nacional editorial.*

**Se establece:**

- ✓ El representante de Chilecreativo de Corfo, Felipe Mujica, presenta el resultado final de la prueba de concepto del Catálogo Editorial Chileno. Informa detalles del desarrollo y su proceso. Se acuerda organizar una reunión ampliada con el sector del libro para dar cuenta de los avances del proyecto.
- ✓ El sector editorial deberá enviar una propuesta con el periodo de tiempo que se sugiere contemplar en el catálogo, para cargar la información desde el Deposito Legal. Se hace hincapié en que este no es un catálogo patrimonial, sino muestra de catálogo vivo. Se espera dentro de la primera semana de abril que los representantes de las asociaciones editoriales entreguen una propuesta de la cantidad de años hacia atrás.
- ✓ Se informa que para este año desde Chilecreativo existen recursos para el desarrollo de funcionalidades en la plataforma y su mantención, sin embargo, es necesario formalizar cómo se sostendrá el proyecto posteriormente. Se visualizan algunas posibilidades que es necesario discutir entre las instituciones y organizaciones de esta comisión.

**Medida 12:** *Instalar una instancia de participación, para que las instituciones públicas y organizaciones de autores y editores promuevan la creación de contenidos diversos en la industria local y aseguren criterios de pertinencia, calidad y diversidad en la oferta y en las compras de libros, que permita aumentar progresivamente, hasta un 60% del monto de las compras públicas de cada programa de ediciones nacionales.*

**Se establece:**

- ✓ A partir de la reincorporación de Mineduc al trabajo de la comisión, se retoma el tema de la elaboración de línea base de compras públicas. Se enviarán nuevamente las variables requeridas a

Mineduc y se espera el envío de información completa de SNBP.

- ✓ Se propone elaborar un documento de buenas prácticas para compras públicas, que aborde entre otros temas: 1) Prácticas relacionadas con las medidas de la Política en torno al tema 2) precios y descuentos de las editoriales en compras públicas, 3) proceso de selección en las compras y 4) entrega de información acerca de los procesos de compra de libros. Para esto, se propone la siguiente metodología de trabajo:
  - Por un periodo de tres semanas a partir de la fecha de esta reunión, la comisión enviará observaciones y propuestas para la elaboración de este documento.
  - El Consejo del Libro consolidará las propuestas y hará envío a la subcomisión a cargo para continuar el trabajo y elaborar una propuesta. La subcomisión está formada por: Paulo Slachevsky, Guido Arroyo, Paula Gaete, Gabriel Díaz, Nilvia Crisóstomo, Maritza Castañeda y Juan José Ortuzar.
  - La subcomisión organizará su trabajo internamente para elaborar un avance de la propuesta antes de la próxima reunión.
- ✓ Por otra parte, las instituciones públicas con representación en la comisión (Consejo del Libro, SNBP y Mineduc) consolidarán un documento dirigido a ChileCompra sobre las dificultades que enfrentan para la compra de libros. Posteriormente se solicitará una reunión a la institución desde el Ministerio de las Culturas.
- ✓ Queda pendiente abordar cómo la definición de libro chileno elaborada por la comisión tendrá una aplicación práctica, en el entendido de que no existe una modificación de la ley del Libro.

**Medida 13:** *Definir estándares de metadata para la edición electrónica, necesarios para compras públicas e inscripción en depósito legal, actualizados según las tendencias tecnológicas.*

**Medida 18:** *Fomentar la conversión de libros nacionales a soportes digitales para su distribución y conservación y asegurar la migración/emulación de la producción digital nacional.*

**Se establece:**

- ✓ Se conforma una subcomisión para la organización de un encuentro sobre libro digital y modelos de

negocio liderado por la Biblioteca Pública Digital. La conforman: Andrea Labra, Marcelo Avilés, Felipe Mujica, Eduardo Albers y el equipo de la BP Digital.

- ✓ Para la materialización de esta instancia se consulta por la posibilidad de organizar la jornada como un “Encuentro con Industria” de Corfo, a realizar en el Espacio Colaborativo de esta institución. Desde Chilecreativo indican su apoyo tanto con el espacio como también en producción.
- ✓ Para el desarrollo de este encuentro, se propone la siguiente metodología de trabajo: 1)
- ✓ Por un periodo de tres semanas desde la fecha de esta reunión, se mandaran propuestas para que apoyen el trabajo de la comisión en torno al modelo de negocios para el libro digital.
  - El Consejo del Libro consolidará las propuestas y hará envío a la subcomisión a cargo para continuar el trabajo.
  - La subcomisión organizará su trabajo de manera de poder presentar una propuesta para el encuentro en la próxima reunión.

#### ❖ ACUERDOS

1. Reconfirmación de la subcomisión de textos escolares con nuevos integrantes. Mineduc confirma su participación a través de Juan José Ortuzar, con quien se compartirá el diagnóstico elaborado por la sub comisión en 2018. Asimismo, se convocará a diferentes fundaciones e instituciones vinculadas a la educación a formar parte de esta instancia. **Responsable: Consejo del Libro liderará la convocatoria.**
2. Se acuerda organizar una reunión ampliada con el sector del libro para dar cuenta de los avances del Catálogo Editorial Chileno. **Responsable: Consejo del Libro y Chilecreativo**
3. El sector editorial deberá enviar una propuesta con el periodo de tiempo que se sugiere contemplar en el catálogo para cargar la información desde el Deposito Legal, dentro de la primera quincena de abril. **Responsable: Representantes de agrupaciones editoriales.**
4. A partir de la reincorporación de Mineduc al trabajo de la comisión, se retoma el tema de la elaboración de línea base de compras públicas. Se enviarán nuevamente las variables requeridas a Mineduc. **Responsable: Consejo del Libro y Mineduc.**
5. Se propone elaborar un documento de buenas prácticas para compras públicas, liderado por una subcomisión formada por: Paulo Slachevsky, Guido Arroyo, Paula Gaete, Gabriel Díaz, Maritza Castañeda, Nilvia Crisóstomo y Juan José Ortuzar. Por un periodo de tres semanas desde esta reunión,

la comisión enviará observaciones y propuestas para la elaboración de este documento y posteriormente la subcomisión liderará el trabajo y presentará un primer avance de la propuesta en la próxima reunión. **Responsable: subcomisión. Paulo Slachevsky, Guido Arroyo, Paula Gaete, Gabriel Díaz, Maritza Castañeda, Nilvia Crisóstomo y Juan José Ortuzar.**

6. Las instituciones públicas con representación en la comisión (Consejo del Libro, SNBP y Mineduc) consolidarán un documento dirigido a ChileCompra sobre las dificultades que enfrentan para la compra de libros. Posteriormente se solicitará una reunión a la institución. **Responsable: Mineduc, SNBP, Consejo del Libro.**
7. Se conforma una subcomisión para la organización del encuentro sobre libro digital y modelos de negocio liderado por la Biblioteca Pública Digital. La conforman: Andrea Labra, Marcelo Avilés, Felipe Mujica, Eduardo Albers y el equipo de la BP Digital. Toda la comisión enviará sugerencias y posteriormente la subcomisión liderará una propuesta que presentarán en la próxima reunión. **Responsable: Toda la comisión y subcomisión conformada por Florencia García, Víctor Farrú, Andrea Labra, Marcelo Avilés, Felipe Mujica, Eduardo Albers.**
8. La próxima reunión de la comisión será **el 18 de junio de 2019**, en la Sala María Luisa Bombal de Estación Mapocho.

#### **PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO COMPRAS PÚBLICAS 26 DE MARZO DE 2018**

<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Institución</b>	<b>Correo electrónico</b>
Paulo	Slachevsky	Editores de Chile	paulo@lom.cl
Paula	Gaete	Cooperativa de Editores de la Furia	paula@oximoron.cl
Guido	Arroyo	Cooperativa de Editores de la Furia	Arroyo.guido@gmail.com
Gonzalo	Oyarzún	Servicio del Patrimonio- SNBP	Gonzalo.oyarzun@bibliotecaspublicas.gob.cl
Gabriel	Díaz	Servicio del Patrimonio- SNBP	Gabriel.diaz@bibliotecaspublicas.gob.cl
Víctor	Farrú	BP Digital	Victor.farru@bibliotecaspublicas.cl
Víctor	Pizarro	Mineduc	Victor.pizarro@mineduc.cl
Juan José	Ortuzar	Mineduc	<a href="mailto:Juan.ortuzar@mineduc.cl">Juan.ortuzar@mineduc.cl</a>
Andrea	Labra	Mineduc- CRA	andrealabra@mineduc.cl
Marcelo	Avilés	Corporación del Libro y la Lectura	<a href="mailto:corporacion@librolectura.cl">corporacion@librolectura.cl</a>
Eduardo	Albers	Cámara chilena del libro	ealbers@albers.cl
Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
Eduardo	Lira	Editores de Chile	Eduardolira.v@gmail.com
Felipe	Mujica	Corfo	Felipe.mujica@chilecreativo.cl
Maritza	Castañeda	CNCA Fondo del Libro	Maritza.castaneda@cultura.gob.cl
Francisca	Navarro	CNCA Fondo del Libro	Maria.navarro@cultura.gob.cl
Daniela	Jara	CNCA Fondo del Libro	Daniela.jara@cultura.gob.cl